

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25,
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CONFIDENCIAS REPORTERILES

El mérito de los hombres y el elogio de los periódicos

De dos maneras distintas se conducen con los periódicos los hombres a quienes la Prensa elogia: agradeciendo los enaltecimientos que se les tributan, o mostrándose indiferentes a tales plácemes, como si las lanzas no fuesen cosa de estimar y ellos se lo merecieran todo. En Madrid, Coruña, Cartagena, Jerez de la Frontera, etc., y otras muchísimas poblaciones, se acostumbra cuando un periódico se ocupa de cualquier señor en términos encomiásticos a que este señor elogiado envíe al articulista, mejor aún al director del periódico, una carta, o sencillamente una tarjeta correspondiente a la atención recibida. Esta costumbre que se aplica a las relaciones particulares se sigue también lógicamente con los periódicos. En otros puntos muy contados, Segovia entre ellos, la costumbre—salvo algunas pequeñas excepciones—es la de abstenerse de toda expresión de gratitud, como si los ensalzamientos fuesen un derecho adquirido, más bien que una merced dispensada, a los ensalzados por la magnanimidad de la Prensa.

a sus zapatos. ¿Por qué? Pues sencillamente, porque tales elogios suponen un valor positivo para su medio de vivir. Cuando los enaltecimientos no se aplican a cosas coificables en dinero, sino a valores morales, científicos, artísticos, etc., entonces constituyen una especie de anuncio de la vanidad personal. Para los hombres vanidosos tiene la vanidad un muy alto valor. Aun cuando fueran perfectamente merecidos y no halagasen vanidad alguna, deben ser agradecidos, y el agradecimiento expresado cumpliendo reglas de urbanidad.

En uso de su perfecto derecho pueden los periódicos dar o no dar publicidad a las noticias referentes a los hechos meritorios realizados por un señor. Si dan publicidad a esos hechos, es indudable que tienen una atención con dicho señor, por muy relevantes que sean tales hechos. Acaso pudiera decirse que más que una atención o una complacencia, es siempre un beneficio el elogio periodístico, cualquiera que sea el objeto a que se aplique. Si las virtudes o prendas que se realzan son, por ejemplo, la elocuencia de un orador, las habilidades de un cirujano, el espíritu organizador de un político o la inspiración de un poeta, el elogio es entonces un verdadero anuncio profesional. ¿Qué diferencia hay entre alabar la competencia de un oculista que ha operado con éxito a una persona ilustre y anunciar la calidad excelente del calzado que expende un zapatero? No viven ambos, el uno de curar lesiones de ojos y el otro de vender botas? ¿Qué razones pueden abonarse para que al zapatero se le obligue a pagar en metálico el anuncio de su comercio a tanto la línea, y al oculista se le otorgue patente para no agradecer siquiera el reclamo que se hace a la capacidad y destreza que sirven de puntal a su industria? No se arguya, para justificar el silencio de los elogiados, la razón de que los periódicos se deben a la información del público, quedando por dicho motivo obligados a registrar en sus columnas todo lo que ocurra y sea realmente de interés para la opinión pública. Ciertamente, la Prensa debe recoger todo lo de interés general. Pero la publicación de un hecho, por muy trascendental que sea, puede hacerse escuetamente, con una simple gaceta, o con toda amplitud, por medio de una información comentada. Además, la publicación de la noticia de que don Fulano es un escritor documentado, un filántropo extraordinario o un sacerdote ejemplar, será todo lo interesante que se quiera para don Fulano. Pero no puede serlo—no lo es en la mayor parte de las ocasiones—para la opinión pública. En el caso del zapatero que anuncia la venta de calzado, encontramos muy razonable que satisfaga con dinero los elogios que se dedican

Dos son, como acabamos de ver, los criterios que siguen los hombres en sus relaciones con los periódicos. El de los que creen que al publicar los periódicos algo referente a ellos son ellos mismos los que se honran y el de los que suponen que los favorecidos son los periódicos. De estos últimos son muchísimos los casos. Los que así piensan descartan de la nota informativa la parte de beneficio personal que pueda corresponderles al publicar la noticia de sus actos sobresalientes, estimándose ellos a sí mismos como el «suceso de actualidad», cuyo comentario deben apresurarse a recoger los periódicos. La sustentación de tal criterio nos lleva a aceptar una doctrina pintoresca. Si los periódicos se honran cuando publican los hechos meritorios que realizan los hombres, es lógico que también se deshonrarán cuando inserten los actos condenables llevados a cabo por gentes de mala condición. Es decir, si el mérito de un orador, como tal orador, llena de gloria al periódico que da cuenta de la magnificencia de sus discursos, habremos de aceptar también en justa correspondencia, que sobre los prestigios del periódico caerá un borrón de oprobio cada vez que publique la noticia de un crimen, de un desfalco o simplemente de un timo. El prestigio de un periódico está muy al margen de lo que hagan o dejen de hacer las gentes extrañas al mismo. Es cosa suya, propia, subjetiva, que se acusa con la honorabilidad y competencia de su director y con el concepto y estimación que sus redactores y colaboradores merezcan a la opinión pública.

jos, habiendo sido nombrados concejales del mismo don Francisco Rascón, don Gregorio Fernández, don Agapito García, don Nicasio Sanz, don Arsenio Muñoz, don Lucas Mesonero y don Agapito Martín.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Y yo... ¿qué soy?
Siendo chiquitita la infanta María Teresa, preguntó un día, con ingenuidad encantadora, a un personaje palatino:
—Mi hermano es Rey; mi hermana es princesa de Asturias; y yo... ¿qué soy?
—Vuestra Alteza es la Infanta—le contestaron.
Y ella, encogiéndose de hombros, exclamó:
—¡Bah! ¡No es gran cosa!

La corona para la Dolorosa de Santa Eulalia

Desde hoy está expuesta en el escaparate del comercio de don Pedro Hermoso la hermosa corona adquirida con destino a la imagen de la Dolorosa, que existe en la iglesia de Santa Eulalia. Dicha corona, que es una verdadera obra de arte, ha sido costeada mediante suscripción, para la que se siguen admitiendo donativos en el indicado templo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
DESTINO.—El capitán don José Fernández Cañete pasa al servicio del «Protectorado».
RESERVA.—Se ha concedido el pase a la reserva al teniente coronel don Rafael Breñosa Tomé.
SUPERNUMERARIO.—Queda en situación de supernumerario el comandante don José Poyate Osuna.
Recompensa
Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Ignacia Núñez Bermejo, residente en El Espinar (Segovia), como madre del soldado desaparecido en campaña Teodoro Segovia Núñez.

La bandera para el cruce-ro «Miguel de Cervantes»

La Asociación de Escritores y Artistas tiene a su cargo la honrosa comisión de dotar de bandera por suscripción nacional al cruce-ro «Miguel de Cervantes», y su ilustre presidente, el conde de López Muñoz, con ocasión de enviar el recibo de la cuota correspondiente al gobernador civil de esta provincia, le ha rogado que haga llegar la noticia de aquel propósito al generoso pueblo segoviano para que contribuya a dicha suscripción. Y el señor Blanco nos ruega que hagamos público aquel deseo—lo hacemos con mucho gusto—, agregando que las cuotas pueden enviarse por giro postal a la Asociación de Escritores y Artistas, que se halla establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, número 1.

REMITIDO

En marcha

Por causas más poderosas seguramente que las voluntades, el Hospital de la Misericordia de Segovia no cuenta con instalación radiográfica. Una dolorosa experiencia, en la que mis pequeñas economías y el crédito inclusive gasté, me hizo notar la falta de los Rayos X en el benéfico establecimiento segoviano. Madrid, en parte por sus doctores, pero también y principalmente por la pródiga existencia de toda clase de aparatos terapéuticos es, en líneas generales, el Hospital español. A la Corte afluyen, en bandadas, los enfermos provincianos. De Segovia son muchos los que han ido y van. En esta población existen, sin duda alguna, buenos y perfectos doctores. A la sabiduría y gran voluntad de éstos no les falta más que un medio, el cual les facilite

datos concretos para que a la vista de ellos, sus esfuerzos resulten compensados con el éxito en beneficio del factor enfermo.

Mentalmente me hice estas consideraciones y por ellas intenté hacer un tiempo impedir que mi caso pudieran experimentarlo otros, ya fueran pobres o ricos, pues a todos causan grandes trastornos económicos las excursiones a Madrid en busca, no precisamente de la salud, sino de algo que les señale el punto concreto donde radica su dolencia.

¿Cómo conseguirlo? Teniendo por cierta la sabiduría de los doctores, había que ayudarles. Esta ayuda no podía prestárselos de otra forma que facilitándoles un aparato Rayos X, aparato que, fuere por lo que quisiera, no existía, y con la vista fija en el beneficio general, con el sano deseo de alejar de los demás el perjuicio que yo lamentaba y lamento, inicié una suscripción para dotar al Hospital de la Misericordia de Segovia, de Rayos X, con destino, entre otros, a consultas públicas y gratuitas para los pobres.

Esta suscripción, paralizada un tiempo, ha vuelto a ponerse en marcha. Los mismos motivos que me impulsaron antes a pedir a todos en beneficio de todos, subsisten, y bajo ese aspecto demando de los ciudadanos su óbolo, grande o pequeño, para la consecución de lo pretendido.

Los sanos por previsión; los enfermos por triste necesidad; los de la capital y los de la provincia, todos los segovianos, sin excepción, debemos contribuir.

¡Dichosos aquellos que no precisen de ese aparato para fotografiar su cuerpo! ¡Felices aquellos a quienes la fotografía radiográfica permita que los esfuerzos de los doctores no sean estériles y recuperen la salud.

Satisfechos todos, si todos aportamos nuestra ayuda a empresa tan humanitaria. No discutamos si eso debe hacerse por éste o por aquél, veámos tan sólo que no está hecho y hay necesidad de que se haga.

MARIANO GARCÍA CARNICERO
Segovia, 5 del 12, 1927.

Notas de la Alcaldía

Reunión de la Junta de Cárcel del partido
El próximo viernes y hora de las once de la mañana celebrará sesión la Junta de Cárcel del partido, compuesta de los alcaldes de todos los pueblos de este partido judicial, con el fin de tratar de la cesión de terreno para construir la nueva cárcel.

Según nuestras noticias, el terreno elegido al efecto es el que existe al lado del edificio del Reformatorio de mujeres, de la propiedad del Ayuntamiento de esta capital.

Sesión extra ordinaria del p.e.o
El mismo viernes y hora de las siete de la tarde, se reunirá el pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, convocada por el alcalde, con objeto de ocuparse de importantes asuntos.

La subasta de alumbrado público eléctrico
En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, se publica el anuncio para la subasta de suministro del alumbrado público eléctrico de esta capital, a partir del 1.º de Enero de 1928.

Dicha subasta tendrá efecto el día 31 del actual y hora de las once de su mañana.

Obras en el sitio denominado «El Pocillo»
Ya han comenzado a realizarse por obreros municipales las obras precisas para la explanación del sitio denominado «El Pocillo», cerca del convento de Padres Misioneros, entre la carretera de



EL JOVEN

Alejandro de Antonio Santos

HA FALLECIDO EN SANGARCIA (SEGOVIA)
el día 1.º de Diciembre de 1927
a los 13 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Nicolás de Antonio (médico) y doña Constanza Santos; hermanos Julio, Luisa, Concepción, Francisco, Anita, Valeriano, Valentín y Carmen; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

San Ildefonso y el camino del Cementerio.
En ese terreno se construirá un alcantarillón para recoger las aguas sucias que discurren por el centro del mismo, con el fin de terraplenarle.
También se hacen gestiones por el alcalde, señor Moreno, para adquirir una huerta particular que está situada a continuación del terreno anteriormente expresado con el fin de unirle a éste.
Esta es una obra altamente benéfica, tanto para el ornato de

SAN QUIRCE

El que no sabe, tiene a veces que hablar de lo que no sabe, y en este imposible, o embrollada situación me encuentro.

Rogado afablemente por dos respetables amigos, y principales autoridades de esta ciudad, a que diga algo de San Quirce, tendré que hacer lo que hace, el que busca una aguja perdida en la arena, dar muchas vueltas, esto es, hablar mucho, y acaso para no encontrarla, y decir nada.

A San Quirce y San Antolín las tuve siempre por las dos iglesias más antiguas de la Orden benedictina en Segovia, de la que tanto debiéramos saber, y tan poco sabemos los segovianos. De la de San Antolín, conozco algo; de la de San Quirce, pido auxilio y dejo campo abierto a la discusión; y hoy redimido este templo por la Universidad Popular de mis queridos amigos y paisanos, a quienes por ello felicito, tengo especial interés y me veo en el caso de sumarme con ellos, y decir con mi pequeño esfuerzo, allá vamos, y a ello.

Estamos en el siglo XI. Eranse los reinados de doña Sancha y don Fernando I, 1.067 a 1069, y en la Corona Real de España, por el maestro Fray Gregorio de Argaiz. Cronista de la Orden de San Benito, Madrid, 1668, imprenta de Melchor Alegre, al capítulo XIX, página 270, al escribir de doña Sancha Alonso y don Fernando Sánchez, dicen:

Fueron estos reyes entrambos grandes bienhechores de nuestros monasterios. Ya estaba fundado el de San Salvador de Oña, y tenía por abad en aquel nuevo sitio, a San Iñigo, con quien se mostró el Rey muy liberal, por tener en él sepultado a su padre... Al monasterio de San Pedro de Arlanza, dió los de San Miguel de Ciella, Santa María y San Miguel de Clunia, Santa Eugenia y San Lorenzo en el territorio de Gumiel. El de Santa María de Retortillo. La iglesia de San Mamés. Santa Inés de Tabladillo, con todas sus diezmos. El monasterio de San Quirce, y el de Nazarejos, y las Villas de Rueda.
¿Qué suerte hubo de tener este monasterio posteriormente? Unido como estaba con el de Arlanza, no he logrado sucesiva noticia, y habría que buscar mejor en las historias del conde Fernán González.
Al presente hay una población. San Quirce de Río Pisuerga, en la provincia de Burgos.
Y con más probabilidades de tener alguna relación con el antiguo monasterio. El caserío de San Quirce, en la provincia de Valladolid, término judicial de Zaratán.
En Segovia, hay que confesar que los religiosos de San Benito, ocuparon la catedral primera, hoy San Antonio, entonces San Benito de los Barbechos, y luego la que cedieron a los Franciscanos,

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo. (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)

UNICA EN LA PROVINCIA, QUE CUENTA CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS PARA LA CURA DE LAS AFECIONES BUCALES

Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, ozonización, microscopio, luz electro-solar, alta frecuencia, efluviación

JUAN BRAVO, 2.—(CASA DEL BANCO CASTELLANO.—TELEFONO 261

JULIO VINUESA Y HERNANDO

Doctor en Medicina y Cirugía

Horas de consulta: De once a doce y media y de cuatro a seis

Doñz, 15, principal :: Segovia

TELEFONO NUMERO 79

hoy colegio de Artillería; mas después, desaparecieron de nuestra Segovia, quedando tan sólo las monjas Bernardas de San Vicente.

El templo, también extramuros de San Antón, quedó a merced de cofradías y parroquias y se hundió, y del actual de San Quirce solamente sabemos que en 1462 vivía en Segovia don Diego Enriquez del Castillo, de la noble familia de los Castillos, que tenían sus casas en la feligresía de San Quirce, y siendo como era don Diego, capellán, consejero, cronista del Rey y feligrés de San Quirce, donde se preparó su sepultura, es de suponer que en tal iglesia y parroquia, por aquellos tiempos hubiese culto, aun después de ser abandonada de los Beneditinos.

Mucho debió decaer el culto de esta iglesia, al edificar en el sitio de San Antón los Capuchinos su iglesia.

Las últimas noticias de don Diego son del año 1475, y poco debió sobrevivir. En su sepulcro, en San Quirce, creo no hay fecha.

Ya para entonces, el vulgo había vulgarizado aún más el nombre, y decía San Quilez, de lo cual se hizo eco, el deán señor Baeza, aunque conservando el verdadero.

Dicho esto poco, de San Quirce templo, ¿qué he de decir de San Quirce santo? Pues digo, que los Beneditinos, tuvieron sus santitos preferidos, como San Vicente, San Lorenzo, San Antonino, Antonino de Apamea o San Antón, y no sé si San Medel, San Mudrián, San Cerbián o Ciprián, Cipriano y el San Quirce, es otro santito del que me sospecho, que como de San Antonio o Antolín, trajeron o tenían reliquias, y acaso alguna reliquia de San Quirce haya sido el origen del culto y templo segoviano por los Beneditinos, y patronato de los Castillos.

Empezando por la raíz, tenemos: tres Quiriacos, cuatro Quiricos y un Quirico; martirizado con su madre Santa Julita. Tenía tres años, y al llorar, al ver el martirio de su madre, en Társo de Cilicia, al juez le cogió y estrelló en el suelo. Su culto se extendió mucho por Oriente, y se trajeron reliquias a Europa.

¿Cuál será?
Creo con este artículo no haber hecho otra cosa que excitar la curiosidad para que sigamos averiguando.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

QUEDA CONSTITUIDA LA JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ayer, a las cinco de la tarde, quedó constituida la Junta provincial de Primera Enseñanza, que hacía catorce años que no funcionaba y cuya reorganización se debe a las activas gestiones y celo desplegados por el señor gobernador civil.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial a causa de ser reducido el despacho del señor gobernador civil de la provincia, que presidió dicha Junta.

A ella asistieron los veintitrés vocales que forman parte de la misma.

Para los reclusos en la Cárcel del Partido

Como en años anteriores, los reclusos en la Cárcel del Partido nos ruegan abramos una suscripción, encaminada a costear los gastos de una cena extraordinaria en Nochebuena, con destino a esos infelices.

Muy gustosos accedemos a ello. Hoy encabezamos la lista de dicha suscripción con las siguientes cantidades:

Don Rufino Cano de Rueda; 10 pesetas; don Paulino Díaz Martín, 1.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de la Prisión.

La falsificación de billetes

El sumario consta de diez mil folios.—Cuarenta y dos procesados

Ayer mañana llegó a Madrid el juez especial en el proceso que por falsificación de billetes se instruye en Alicante, don Mariano Luján. Este se instaló en un despacho que se le habilitó en el Juzgado de guardia, instaurando varias diligencias y tomando declaración a muchos testigos.

Aún tendrán que comparecer ante él numerosas personas relacionadas con los falsificadores. De éstos han sido procesados 12, estando encarcelados 56 en Alicante y seis en libertad provisional bajo fianza en metálico.

El trabajo realizado es realmente abrumador. El voluminoso sumario consta de más de 9.000 folios, habiéndose desglosado de él hasta tres piezas, que son otros tantos sumarios a seguir por las autoridades judiciales competentes donde las falsificaciones fueron hechas.

Espera el señor Luján dejar acabada su labor y concluso el sumario para el próximo año.

Sucesos en la provincia

En Cobos de Fuentidueña.—Se incendian una casa y la portada de otra

En la noche del 22 al 23 de Noviembre último se declaró un incendio en el pueblo de Cobos de Fuentidueña, habiéndose quemado la parte alta de una casa, propiedad del vecino Rafael Ródenas Lobo, y una portada de otra casa contigua, del vecino de Carrascal del Río, Tomás Lobo Alonso.

Las autoridades y vecindario cooperaron, desde los primeros momentos, a la extinción del incendio, consiguiendo salvar toda la planta baja y la mayor parte del mobiliario de la primera de las fincas citadas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, calculándose las pérdidas ocasionadas en unas 2.500 pesetas, aproximadamente. El fuego se cree casual y el Juzgado municipal, desde los primeros momentos, intervino en el asunto instruyendo diligencias.

En Cantalejo.—Otro fuego de escasa importancia

También en esta ciudad, a las dos de la mañana del día 2 del corriente, se produjo otro incendio en la casa morada del vecino de Cantalejo, Paulino de la Ascensión Expósito, quedando localizada a los pocos momentos. Se quemaron varios enseres, cuyo valor se calcula en unas 845 pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales, creyéndose el incendio casual. Al lugar del suceso acudieron inmediatamente las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Cantalejo, las autoridades y vecindario.

El "Boletín Oficial"

En el número correspondiente al día de ayer, lunes, se insertan las siguientes publicaciones:

Parte oficial dando cuenta de que S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

Diputación provincial de Segovia. Convocatoria.—Convocando a la excelentísima Diputación provincial en pleno para celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al segundo período del año actual, la primera de las cuales tendrá lugar el día 9 del presente mes, a las once de la mañana, en el Palacio provincial.

Dirección general de Obras públicas. Reparación de carreteras.—Anuncio de subasta urgente de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 10 y 68 al 80 de la carretera de Boceguillas a Segovia, por la cantidad de 32.087,30 pesetas. Pliegos, hasta las trece del día 12 de los corrientes; fianza provisional que se ha de depositar, 960 pesetas.

Comisión provincial de Segovia.—Certificación del acta de la sesión acordando que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el actual se abonen los precios que se indican.

Inspección provincial de Sanidad. Circular.—Dando instrucciones para la petición por los señores médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de la certificación acreditativa de su ingreso en el Cuerpo e interesando de los señores alcaldes den conocimiento de dicha circular a los señores médicos de sus respectivos pueblos.

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia.—Anuncio haciendo saber haber tomado posesión del cargo de tesorero-contador de la Hacienda pública en esta provincia don Severiano González Herrero.

Audiencia territorial de Madrid. Secretaría de Gobierno. Justicia municipal.—Relación de los cargos de justicia municipal que han sido declarados vacantes por la Sala de Gobierno de dicha Audiencia y cuya provisión se anuncia en renovación extraordinaria: Provincia de Segovia, partido judicial de Segovia: Garcillán, juez municipal.

Alcaldía constitucional de Segovia.—Subasta de alumbrado público eléctrico de esta capital, que tendrá lugar el día 31 del ac-

tual y horas de las once de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se inserta a continuación.

Anuncios de varias Alcaldías y Juzgados sobre diferentes asuntos.

Anuncio de venta en pública subasta de la participación indivisa que a don José Orduña Moral corresponde en varias fincas situadas en el término municipal de Navas de San Antonio. El acto se celebrará el día 12 del corriente mes en Segovia, en la Notaría de don Luis Rincón, a las doce; titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría.

Atentado contra el príncipe Carlos de Rumania

Se asegura que es cierto el atentado

Paris, 5.—Circularen rumores de que el príncipe Carlos ha sido víctima de un atentado.

«Le Matin» afirma que es cierto que unos desconocidos atentaron contra el príncipe Carlos, y que hace tiempo que sus amigos habían denunciado a la Policía que se tramaba un complot contra él. Añade que dichos amigos habían recibido una carta, firmada por el señor Marinisco, manifestando que había salido de Bucarest un individuo con objeto de matar al príncipe Carlos, y luego otros

despachos insistiendo y corroborando esta noticia.

También se sabe que coinciden las señas del individuo citado por Marinisco con las de uno que estuvo en la Legación de Rumania.

Un súbdito rumano dice que se quería asesinar al príncipe Carlos

Paris, 5.—Los periódicos relatan la agresión de que ha sido víctima en el bosque de Bolonia un súbdito rumano, llamado Marinisco, de treinta años.

El señor Marinisco ha hecho a la Policía el siguiente relato:

«Hace ocho días, en la Legación de Rumania, trabé conocimiento con un compatriota que me llevó a un café vecino, donde me manifestó que estaba encargado de reclutar a un hombre decidido que se prestara a asesinar al príncipe Carlos, por lo cual recibiría 20.000 francos. Yo fingí aceptar la proposición y fui a prevenir a uno de los inspectores de la escuela del príncipe. En la noche pasada, al salir de mi casa con el propósito de comprar cigarrillos, me encontré a mi compatriota, a quien hice saber que no quería ya verme mezclado en semejante aventura. Al oírlo, se mostró furioso, y después de darme varias patadas, sacó un revólver y agotó las balas en mi dirección mientras yo huía.»

La Policía ha encargado a un inspector especial que averigüe lo que haya de cierto en este asunto.

Violento temporal en toda España

En la región de Levante una granizada arrasa la cosecha.—En Avila la nieve hace descarrilar un tren.—En Santander los lobos bajan a los poblados

Formidable tormenta en Málaga

Málaga, 5.—A las cinco de la tarde de ayer se desencadenó en esta capital una gran tormenta de agua, viento y granizo, violentísima, que duró más de media hora. La ciudad y los campos vecinos quedaron cubiertos de granizo, que cayó, como decimos, con una intensidad desconocida en Málaga. Todos los riachuelos vecinos se desbordaron, alarmando al vecindario.

La parte céntrica de Málaga quedó convertida en un río, no alcanzando la inundación a la calle de Larios gracias a las alcantarillas de la plaza de la Constitución.

El tren expreso de Sevilla a Granada descarriló entre Málaga y Campanilla por desbordamiento del arroyo de Las Cañas. Los viajeros pasaron tres horas angustiosas, salvándose un tren de socorro enviado desde Málaga, que logró enganchar al convoy por la cola y reintegrarlo a la estación. Por esta causa, el expreso de Madrid suspendió la salida.

El tren correo y el expreso diario se encuentran detenidos en las estaciones del tránsito.

Los bomberos trabajan en los barrios extremos, salvando a los vecinos y desalojando las casas inundadas.

Jabalíes, lobos y zorros bajan del monte

Santander, 5.—A consecuencia de las primeras nieves que han caído sobre esta provincia, han bajado de la sierra numerosos animales dañinos, entre los que se han visto jabalíes, lobos y zorros, que llevan el temor y la intranquilidad a los pueblos.

El pánico fué tan grande en el pueblo de Tudes, término municipal de Liébana, que con permiso de la autoridad se organizó una batida, celebrada ayer, y que ha dado excelentes resultados.

Los cazadores, en tres grandes grupos, consiguieron, tras varias horas de recorrido, matar tres jabalíes, de ellos dos de extraordinaria corpulencia; seis lobos y dos zorros.

Todos estos animales tenían su cuartel general en el monte de Carrascal de la Lama.

La excelente cacería ha causado gran satisfacción en aquellos lugares.

Descarrila un mercancías

Avila, 5.—A consecuencia de la enorme cantidad de nieve acumulada en La Cañada descarriló en la estación de Navalperal el tren de mercancías número 1.029. Siete vagones del citado convoy quedaron destrozados; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Por los puertos de Menga, Muñoz y Pico transitan los automóviles con dificultad, a consecuencia de la nieve.

Un pedrisco destruye parte de la cosecha de naranja

Valencia, 5.—Viajeros llegados anoche por las líneas de Madrid y Alcoy cuentan que el pueblo de Algemesi presenta un aspecto desolador.

En el pueblo hay muchas casas inundadas, y las calles están con-

vertidas en arroyos. La cosecha de la naranja puede darse por perdida, así como la ya envasada y cargada en vagones, que también está cubierta por la granizada.

El pedrisco duró veinte minutos acompañado de un fuerte vendaval, que desgajó enorme cantidad de naranja de los árboles, que se hallan en plena producción.

En las primeras horas de la tarde se reprodujo la tormenta, con menos intensidad.

En la ciudad llueve, y el frío es intenso.

A la vista de la extensa zona naranjera pudo apreciarse que el mal no alcanzaba las proporciones que en un principio temióse. Las partidas más castigadas son las de San Bernabé, Los Bajos de Villaverde, Cano y Berca, donde el granizo estropeó un 25 por 100 de la cosecha. A las tres de la tarde se reprodujo la tormenta, alcanzando también sus efectos a otras partidas.

En Algemesi, la granizada alcanzó mayores proporciones que en Alcira, y aunque las primeras noticias recibidas de aquel término eran confusas, se deducía que el temporal había causado en toda la comarca sensibles estragos. La piedra caída alcanzó un espesor de veinte centímetros, y arrasó por completo la cosecha. La tormenta se reprodujo con mayor violencia por la tarde, descargando principalmente sobre las partidas de Jara, Foya, Ori y Jena, en donde se recogieron piedras de sesenta y ochenta gramos de peso.

Una chispa eléctrica se introdujo en el transformador de la Sociedad Eléctrica, que quedó fundido, y la avería dejó a oscuras a la población. Por ello, los bomberos tuvieron que trabajar con antorchas encendidas para proceder al desagüe de muchas casas que habían sido inundadas.

De los partidos del término llegan noticias desconsoladoras, pues la pérdida de la cosecha es total.

El alcalde ha telegrafado al gobernador y al ministro de la Gobernación dándoles cuenta de la catástrofe.

FIGURAS Y FIGURILLAS

CONVERSACION CON CONCHA ESPINA

El otro día conocí a Concha Espina.

La ilustre autora de «La Niña de Luzmela» no se parece al tipo cómico, o mejor, al tipo corriente de dama intelectual, que se da en España. Es una mujer fina, bella, sencilla, que habla suavemente, sin un soño ademan vanidoso, sin un solo escape de bacillera.

Puede parecer ocioso decir esto de una mujer del talento de Concha Espina, pero no lo es; conocemos todos a mujeres de talento que no saben eludir ese escollo de la pedantería. Recién llegada, como quien dice, al campo intelectual, la mujer, aunque sea inte-

ligente, rara vez acierta a no tener un aire petulante, un aire de nuevo rico.

—¿Cómo empezó usted—le pregunto a Concha Espina, apenas nos presenta—su labor literaria? La ilustre escritora, tan tenazmente perseguida por los intervivadores, me mira alarmada.

—¿Una intervivió? —Si usted quisiera...—digo yo, suplicante.

Con una sonrisa de resignación y de indulgencia, ella comienza a responder al implacable interrogatorio ritual.

—Empecé haciendo versos. Era yo todavía una niña cuando en periódicos de Santander donde vivían mis padres, se publicaron las primeras poesías mías.

Hice también, por aquel tiempo, algunos trabajillos en prosa. Por cierto que don Marcelino Menéndez Pelayo, que vió alguno, le parecieron bien. Esta chica—decía—tiene madera de novelista.

Cuando me casé—muy joven, a los diez y siete años—me marché a Chile y durante bastante tiempo tuve completamente abandonada la literatura.

¿Cómo volvió a ella?

—Porque un día las circunstancias me colocaron en el trance de pensar en ganarme la vida yo sola. Entonces, en vez de apelar a uno de esos trabajos típicamente temenino—coser, hacer de institutriz, etcétera,—lo primero que se me ocurrió fué ponerme a escribir. Esto me hizo comprender que yo tenía verdadera vocación literaria.

—¿Qué escribió usted?

—Versos. Otra vez versos.

Me presenté al director de un periódico católico que se hacía en Valparaíso—yo vivía en Valparaíso—y que se llamaba «El Portefino», le entregué unas poesías y le confíe mi resolución de buscar en la Literatura un medio de vida.

El director, que era un sacerdote, fué muy amable conmigo, aunque el periódico no insertaba poesías, ni tenía consignación para colaboraciones, me publicó y me pagó unos cuantos trabajos.

—¿No escribió usted en más periódicos, en América?

—Sí. Tuve la suerte de que mis versos gustaron y un periódico de Buenos Aires, «El Correo Español», me ofreció una colaboración, que acepté.

Me vine a España con ella y desde Santander estuve enviándole crónicas unos cuantos años.

—Sus novelas ¿empezó a publicarlas en Madrid?

—Sí, en Madrid, donde también encontré colaboraciones periodísticas, principié a hacer novelas.

—¿Cuál fué la primera?

—«La Niña de Luzmela».

—¿Tropezó usted con muchas dificultades para encontrar editor?

—No, no. Yo he tenido suerte. No he recorrido ese calvario que otros compañeros al empezar.

—¿Qué novela suya fué la que a dió a conocer al «gran público»?

—«La Esfinge Maragata».

—¿Es la que le parece a usted mejor?

—¡Bah!, exclama Concha Espina.

Y sonriente rehusa a dar de ninguna de sus obras un juicio benévolo. Ante mi insistencia dice:

—Yo no sé si «La Esfinge Maragata» es mejor o peor que otras novelas mías. Pero le tengo cariño. A ella y al «Metal de los Muertos» les tengo cariño.

«El Metal de los Muertos»—añade tras una pausa—me costó más trabajo prepararla. Para documentarme tuve que seguir verdaderos cursos de Mineralogía y Geología; tuve que irme una temporada a Riotinto a vivir entre los mineros, en una casuca...

—Muchas obras suyas están traducidas a idiomas extranjeros, ¿verdad?

—Sí; me han traducido al inglés, al francés, al italiano, al alemán y al sueco.

Esta ha sido mi conversación con Concha Espina. Habría sido mucho más interesante si me hubiera resuelto a preguntar a la ilustre novelista por su vida, por su melancólica vida; pero ni aun empujado por la obligación profesional, me ha parecido bien remover en el corazón de esta buena y valiente mujer los viejos dolores, que ya están pasados.

V. SÁNCHEZ-OCAÑA

JEFES Y OFICIALES DESTINADOS A HACIENDA

Se ha resuelto que 11 jefes y oficiales del Ejército queden admitidos para prestar sus servicios en el ministerio de Hacienda, afectos a la plantilla de dicho Centro oficial.

Se vende el parador del «Gallo», sito San Francisco, números 6, 8 y 10, junto al Azoguejo. Razón. Plaza Mayor, número 5, tercero, señora viuda de Ayuso.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Nuevo Ayuntamiento

Con motivo de la dimisión presentada por el Ayuntamiento, que durante cuatro años ha venido rigiendo los intereses de esta villa por el señor gobernador civil han sido nombrados para formar dicha Corporación los señores siguientes, que en la mañana de hoy y con las formalidades reglamentarias se posesionaron de sus respectivos cargos.

Alcalde, don Bonifacio Miguel Moreno; primer teniente, don Daniel Cristóbal Pedraza; segundo teniente, don Epifanio Pardo Palacios; depositario, don Salvador Tribiño Caro; concejal primero, don Faustino Barrios de Andrés; concejal segundo, don Jesús Liorente Benito; concejal tercero, don Adolfo Yuste Casas; corporativos, don Alfredo Bobillo González y don Conrado Ilera Fraile.

En el acto de tomar posesión, el nuevo alcalde saludó cariñosamente al Ayuntamiento que cesa, dándole las gracias por cuanto hubiera realizado en pro de los intereses locales, prometiéndole, por su parte, hacer cuantos esfuerzos sean precisos hasta conseguir para este vecindario el mayor número de mejoras compatibles con los medios económicos existentes.

El alcalde saliente, señor Balbuena, agradeció las frases de afecto dirigidas al Ayuntamiento que cesa, deseando al nuevo todo género de aciertos en el desempeño de su cometido.

Mi felicitación más sincera al nuevo Ayuntamiento.

Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad un hermosísimo niño la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Jesús Llorente Benito. Enhorabuena.

CORRESPONSAL

5-12-927.

Carbonero de Ahusín

La novena a la Purísima

Se ve muy concurrida la novena que costean las hijas de María; contribuyendo muy mucho a los melodiosos cánticos que por las simpáticas labradoras Juliana Sanz, Segunda Lázaro, Carmen Valverde y Margarita García, se entonan todos los días bajo la dirección del sacristán de la parroquia, don Gregorio Cruz Roldán.

La juventud dramática

Por varios jóvenes se ha proyectado representar, para dentro de breve plazo, una función dramática, bajo la dirección escénica del secretario del Ayuntamiento, don Valentín Gil Encinas. Mucho celebraremos el éxito del drama.

De asuntos municipales

Por el Ayuntamiento se están llevando a cabo todos sus buenos deseos de ver alcanzado los trabajos que fueren necesarios para la consecución del camino vecinal que desean. Con tal motivo han celebrado una conferencia con el presidente de la Diputación el alcalde y secretario de este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

5-12-927.

Pajares de Pedraza

Fallecimiento sentido

Ha fallecido en Madrid, donde actualmente residía, la encantadora y bella señorita Rufina Pascual Rubio, víctima de traición y rápida enfermedad.

La señorita finada contaba con numerosas amistades, tanto en la Corte como en los pueblos de este contorno, habiendo sido su muerte muy sentida.

Era hija de don Santos Pascual y doña Ruperta Rubio, ex vecinos de este pueblo y en la actualidad residentes en el próximo pueblo de El Guijar.

Descansen en paz, y reciban sus afligidos padres y hermanos, así como la familia toda, mi sentido pésame.

Alumbramiento

El día 29 de Noviembre último dió a luz felizmente una preciosa niña la esposa de don Román Martín, acomodado labrador y vecino de este pueblo.

Tanto la madre como la «pequeña» continúan sin novedad. Enhorabuena.

El tiempo y el campo

El primero, muy irregular, es decir, que llevamos tres semanas haciendo riguroso frío, lloviendo copiosamente e indicios de una próxima nevada.

El segundo, se halla relativamente bueno, aunque el frío y excesivas lluvias hanle detenido algo su desarrollo.

CORRESPONSAL

4-12-927.

Se vende anaquelera mostrador y demás enseres propios para ultramarinos, todo nuevo. Razón, en la Administración de este periódico.

cuando el comerciante se encuentra más tranquilo, disfrutando de la agradable temperatura que proporcionan unas magníficas mantas de lana, el timbre de alarma comienza a sonar desesperadamente. Nuestro hombre se levanta malhumorado y creyendo se trata de una avería producida en la instalación del llamador eléctrico, se afana en reparar aquélla.

Cuando cree ya logrado su propósito, y por consiguiente, el hombre ha vuelto a cobijarse bajo las ropas de la cama, una nueva llamada de timbre le hace descender otra vez del lecho. Procede a efectuar un nuevo reconocimiento a la línea de timbres y vuelve a acostarse después de realizar en ésta algunas manipulaciones.

Pero ¡oh sorpresa! desagradable! A la mañana siguiente, cuando es llegada la hora de abrir la tienda, se encuentra con que ha sido víctima de un robo, y que lo que él creyó averías en el timbre, fueron los momentos en que al abrir y cerrar los ladrones las puertas metálicas del establecimiento, se ponían en contacto los hilos, y por consiguiente, funcionaba normalmente el aparato de alarma. Histórico. Afortunadamente los ladrones no se llevaron más que una insignificante cantidad en metálico, de la cual ya tuvieron conocimiento hace días los lectores de EL ADELANTADO.

Varias caídas

Felipe García, de quince años, residente en la plazuela de la Rubia, número 5, a consecuencia de una caída casual, se produjo la luxación de la muñeca derecha.

También la niña de tres años, Manuela Hurtado Costa, sufrió ayer una caída, produciéndose la distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Antón, 585,99 pesetas.
A don J. García, 482,66.
A don F. Díez, 797,01.
A don A. Albarrán, 709,28.
A don C. Merinero, 160,98.
A don M. Gutiérrez, 277,35.
A don A. Alonso, 157,92.
A don A. Barahona, 550.
A don R. Arango, 18.442,77.
A don A. Gálvez, 1.382.
A don A. Santori, 125.
A don R. Carrasco, 775,04.
A don M. Marcos, 460,59.
Al señor jefe de Telégrafos, 663,90.
Al señor administrador de Correos, 409,61.
Al señor jefe de Vigilancia, 95,41.
Al señor jefe de Seguridad, 32,91.
Al señor depositario pagador, 5.613,01.

SUETOS

PEDIR EN ULTRAMARINOS

los riquísimos chocolates de "El Gato Negro,"

Es su calidad tan insuperable, que si probáis esta marca, la haréis predilecta.

Representante: Fernando Martín. Segovia

Portero de una biblioteca

En virtud de concurso, ha sido nombrado portero de la Biblioteca Popular de Avila don Luis Casado Gutiérrez, que desempeñaba igual cargo en el Gobierno civil de esta provincia.

CAFÉS TORREFACTOS

marca EL CAFETO SIN RIVAL PROBADOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS

Representante: MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 670,1
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 8,2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 668,8
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 2,5
Pronóstico del tiempo nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 85; niños, 52; total, 115. En la cena: adultos, 66; niños, 56; total, 101. Total del día, 216. Se vendieron 32 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La muerte del obispo de Ciudad Rodrigo

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver del obispo de Ciudad Rodrigo a la estación del Norte, para ser trasladado a Aranda de Duero.

Presidieron el duelo el ministro de Gracia y Justicia, el obispo de Madrid y los hermanos del finado. Consejo aplazado

El Consejo anunciado para hoy ha sido aplazado hasta mañana, por ausencia de los ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra.

Despacho en Palacio Despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los señores Calvo Sotelo y Callejo.

El ministro de Instrucción pública sometió varios decretos a la firma, entre ellos los referentes a restauración de los monasterios de Sigüenza y Huesca.

Audiencias

El Monarca recibió en Audiencia a don Luis Oriol, don Eugenio Sellés, marqueses de la Romana y Urquijo y el señor Dómine.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda, Justicia y Marina, y confirió con el señor Yanguas.

Esta tarde asistirá el marqués de Estella a un té en la Legación de Finlandia.

El viaje del ministro de Fomento

Comunican de Albacete haberse tributado en aquella población un entusiasta recibimiento al ministro de Fomento.

Hoy sale el señor Guadalhorce para Valencia.

CORRESPONSAL

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for 'J. H. de Nicolás MEDICO-OCUISTA', mentioning 'Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid' and 'Calle de Cervantes, número 38'

Advertisement for 'IMPRESA DE EL ADELANTADO' with a logo and text: 'LA PRIMERA IMPRESA DE SEGOVIA'

Advertisement for 'GENERO DE PUNTO' and 'CASA FERMIN', listing items like 'Camiseta de punto para caballero' and 'Camiseta de punto para señora' with prices.

GUERRA AL FRIO

No comprad estufas, tubos, codos y sombreretes, sin antes visitar la Fumistería España (Antigua casa Perretta) donde encontrarán toda clase de aparatos de calefacción, de serrín, leña, carbón, etc., así como cocinas de todos los sistemas, incluso tipo BILBAO, a precios sin competencia. Instalaciones de calefacción, termosifones y cuartos de baño. ¡NO CONFUNDIRSE! ANTIGUA CASA PERRETTA CERVANTES, NUMERO 4.—SEGOVIA

La joyería, platería y relojería

— DE — Basilia Berzal — Termina de recibir un gran surtido en pendientes, sortijas y medallas en oro de ley, todo últimas novedades a precios reducidos; donde al mismo tiempo encontrarán el mejor taller para construir alhajas en oro de ley, hermanar igual unas a otras, reformarlas y grabarlas, bien y prontitud en todos los trabajos, todo lo más económico posible. ¡No confundirse! (ANTIGUA PLATERIA LA NAVARRA) Isabel la Católica, número 9 (Antes calle Real) Segovia

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general. ROMERO-MEDICO. Consulta: de dos a cuatro de la tarde. JUAN BRAVO, 33, SEGUNDO (SEGOVIA)

HOY MARTES LA CASA HERMOSO

sigue regalando a sus compradores de camisería, mercería, géneros de punto, guantes, paraguas, etc. LINAS PRECIOSISIMAS PANTALLAS METALICAS No dejéis de visitar su casa y quedaréis sorprendidos de la esplendidez del regalo en JUAN BRAVO, 44

¡ATENCIÓN! LOTERIA DE NAVIDAD

Por cada cuarto de kilo de café insuperable se regala una participación de 0,50 pesetas SITIOS DE VENTA ANGEL LAZARO INFANTA ISABEL, NUM. 11 y EMILIO GONZALEZ JOSÉ ZORRILLA, NUM 82. (Ultramarinos)

Ayuntamiento de Lastras Alcaldía de Aguilafuente SUBASTA

El día 31 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial, la subasta de resinación por cinco años, de 12.109 pinos a vida y 1.150 a muerte, por la cantidad anual de 11.912,56 pesetas. Las proposiciones se presentarán (con arreglo al modelo que se publica) en la Secretaría municipal todos los días laborables desde el en que aparezca el anuncio en el «B. Oficin Oficial» de la provincia, hasta veinticuatro horas antes del señalado para la subasta.

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno de mi presidencia, se anuncia a pública subasta el aprovechamiento de dos mil quinientos estéreos de leña de roble del monte «La Meta» número 7 del Catálogo, perteneciente a estos propios, bajo el tipo de tasación de cinco mil pesetas, y con entera sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en esta secretaría municipal, y cuyo remate tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el día 25 de Diciembre próximo y hora de las diez de su mañana.

Aguilafuente, 25 de Noviembre de 1927.—El alcalde, Leonor Arribas.

¡Ya bajó el ciscol

de canutillo, en las carbonerías de Santiago Martín, plazuela de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22. Precio del quintal, 5 pesetas; ídem raroba, 1,25. De toda confianza, seco y limpio.

Pérdida El sábado por la noche se extravió, desde la calle de Almuzara a la de San Millán, yendo por la de Refoitería, Judería Vieja, Juan Bravo y Puerta de la Luna, un afilete de oro, con un amatista. Se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: Precio Medio Kilogr. and list of fish items like Merluza, Congrio, Besugos, Pezcadillas, etc. with prices.



En Segovia se tuvo ayer noticia de un gracioso lance ocurrido recientemente en una localidad próxima a esta población; comentándose en los términos más pintorescos.

Parece ser que una joven, creyéndose en posesión de virtudes sobrenaturales, hizo creer a todo el pueblo que poseía la facultad extraordinaria de conversar con los muertos.

Se sometió a prueba, y en presencia de numerosos testigos, tendida sobre el lecho, hizo los oportunos llamamientos y sostuvo interesante conversación con voces lejanas, que parecían venir del otro mundo.

Los oyentes, sobrecogidos, creyeron en el milagro y la noticia cundió rápidamente, hasta llegar al caso de que intervinieran las autoridades.

Pero el diablo todo lo enreda, y algún mal intencionado que estaba en el secreto acabó con la farsa, diciendo que se trataba de una joven que tenía la facultad de emitir la voz con el estómago, produciendo los más diversos sonidos; en fin, de un caso de ventriloquía, hábilmente utilizado por la joven en cuestión... Y ahora, ustedes pueden figurarse el jaleo que se ha armado en el pueblo al conocer el engaño.

De sociedad

Ayer pasaron el día en Segovia, acompañando a su hijo el aventajado alumno del Seminario Conciliar, don Millán Holgueras González, sus padres don Leovigildo y doña Francisca.

Han llegado: De Madrid, nuestro buen amigo el conocido y acreditado comerciante de esta capital don José Guajardo.

—De Madrid, el ceramista don Juan Zuloaga y familia.

—De Granada, el profesor de aquel Instituto y paisano nuestro don Emilio Gil Sanz.

—De Madrid, nuestro distinguido amigo el competente procurador de los Tribunales de Justicia de esta capital don Felicísimo Blánquez.

Han salido: Para Valladolid, el alcalde, don Claudio Moreno.

Imposición de la Medalla del Trabajo al médico señor Cubero

El día 10 de este mes, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, el solemne acto de imposición

Advertisement for 'Máquinas de escribir' (writing machines) by Urandia, Piccola, Perkeo and Bing. Includes details about the machines and contact information for E. Tamayo.

de la Medalla del Trabajo, a nuestro distinguido paisano el doctor en Medicina don Fermín Cubero del Castillo.

Natalicios

En Madrid ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro paisano el capitán de Artillería don Felipe Moreno.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

También ayer tuvo un hermoso niño la distinguida señora del teniente de Artillería señor Conde y Martínez.

Reciban nuestra felicitación los señores de Conde, y los abuelos del recién nacido, señores de Sánchez Pastorfordo.

De días

El jueves, festividad de la Purísima Concepción, están de días las señoras de González Bartolomé, Rey (don Tirso), Reguera, Pellico, Neira, González (don Dionisio), viudas de Julián, Isabel (don Juan), y señoritas de Arroquia, hija de la marquesa de San Miguel de la Vega; Entero (don Anselmo), Gallardo, Blanco, Pérez e Isabel.

Felicidades.

Asalto en el Casino

A las siete de esta tarde habrá un asalto en los salones del Casino de la Unión, pudiendo asegurarse que resultará una fiesta tan concurrida y brillante como las anteriores.

Necrología

Ha fallecido en el pueblo de Sangarcía, a los trece años de edad, el malogrado joven Alejandro de Antonio Santos, cuya muerte ha causado en aquella localidad el mayor sentimiento.

A sus desolados padres, el reputado médico don Nicolás de Antonio, y su esposa doña Costanza Santos, a los hermanos y familia toda del joven finado, enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Junta de Abastos

Mañana, a las seis, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, se reunirá en sesión ordinaria la Junta de Abastos, para tratar asuntos de su competencia.

SUCESOS LOCALES

Un sucedido que parece cuento

Un cierto individuo se propone establecer un comercio de paños en esta ciudad.

Hombre cauto y receloso, hace colocar en su establecimiento, recientemente inaugurado, unos timbres de alarma, que ponen en comunicación los cierres metálicos de la tienda con un llamador eléctrico situado a la cabecera de su cama.

A altas horas de la madrugada y

¡Faltan pocos días! ¡Más billetes!

40.774, 40.776 y 41.892

REGALARE UNA PARTICIPACION de una peseta en uno de los números anunciados a los nuevos suscriptores que tomen de una vez los cuadernos del 1 al 20, que importan TRES PESETAS, de una de las obras «La Gofilla de la calle», «Por el amor de un hombre» o «El cura de aldea».

Cada cuaderno cuesta 15 céntimos. Pueden pedirse más. Agréguese al importe de cuadernos que quiera recibir, 20 céntimos para certificados. Recibirá inmediatamente, en CARTA CERTIFICADA, LA PARTICIPACION DE UNA PESETA, en uno de los números anunciados, para NAVIDAD, y en paquete aparte los cuadernos.

Si desea TRES participaciones, suscríbese a tres obras

EDITORIAL CASTRO

Apartado 5.020, Madrid (5)
TEL. FONDO 16.995

EDITORIAL ELEXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra

Pidanse catálogos: Alameda de Mezarrado, 16, Bilbao Telf. 1.487

¡Agricultores!

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Las mejores generadas en España: RAPIDA, S. A. SUIZO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Se admitiría señorita, sabiendo bordar a máquina, buena retribución. Razón, Casa Singer

Preparaciones en curso en «Editorial Reus»

(CASA FUNDADA EN 1852)

Notarías (indeterminadas y entre notarios).

Registros, Judicatura, Fiscales, Vicesecretarios de Audiencia, Secretarios judiciales y abogados del Es. ado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado Frías, Marañón y Querejazu. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurídico Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Frago. 100 pesetas.

Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo, Egea y otros. 15 pesetas por asignatura.

Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. San Millán, 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda ídem).

Bachillerato.—21 profesores especializados. 40 pesetas curso elemental; 50 pesetas, universitario.

Magisterio (libres y restringidas).—Señores Ballester, Manilla, Escribano y Lucas, 40 pesetas mes.

Policia.—PROXIMA CONVOCATORIA. Señores Izquierdo, Monterde y Moncuerde, 50 pesetas.

Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez, Sánchez, Flórez, Nín y Cascajo, 40 pesetas.

Pericial y Administrativos de Aduanas.—Señores Alonso de Hera, Pacheco, Morcuende y Medrano, 60 y 35 pesetas.

Radioelegrafía.—Señores Nériá, Morcuende y Alonso, 50 pesetas.

Auxiliares facultativos de Montes.—Señores Pozo, Megías, Lillo y Elorrieta, 75 pesetas.

Administrativo del Catastro.—Señores Prados, Fábregas del Pilar, Proy, Pol y Saldo, 80 pesetas.

Pericial de Contabilidad y profesores mercantiles.—Señores Fábregas, Prados y Camps, 75 y 100 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Señores Matilla, Rubio y Nájera, 60 pesetas.

Auxiliares de Fomento.—Señores Proy, Pol, Barahona y Frías, 50 pesetas. (Maestros y bachilleres, 15)

Inspectores de Hacienda.—Señores Prados, García de la Hoz, Picardo y Lafuente, 50 pesetas.

Banco de España.—Señores Gutiérrez, Fernández y Manzanares, 40 pesetas.

«Contestaciones Reus» completas, únicas legítimas, y toda clase de programas:

PRECIADOS, NUMERO 1
Correspondencia Apartado 12.250
MADRID

Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visitar las principales plazas, comenstrate este fadole trabajo, disponiendo de tiempo le ayudare en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Arañi, Cortes, 478, 5.—BARCELONA

Brajed Rajah

Célebre astrologista, pronóstico del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Para día, número 45, rue Championnet, París XVIII



Se muere por las Arterias

Domesticado por el ejercicio y la actividad muscular de una continua tensión se muere repentinamente por la rotura de una arteria. Esta rotura ocasiona el aneurisma y obstruyendo el flujo renal. Tener cuidado al su sangre esta cavada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por inflamación de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompiéndose las arterias brotes y erupciones en la piel e hinchazón de la vista e el oído, haga V. una cura con el **DEPURATIVO RICHELEY** cuyos resultados impresionan. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso reconstituyente de la sangre reafirma los puntos débiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el **DEPURATIVO RICHELEY** son incalculables.

Este medicamento se vende en todas las farmacias y droguerías. Laboratorios **LA RICHELEY**, de Madrid, rue de Valenciennes, 109.

Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

Representante matriculado

Hace falta para trabajar a comisión cremas para el calzado. Dirigirse al apartado 268.—BILBAO

Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 26 reales la fanega.	
Centeno, a 64 fd., fd.	
Cebada, a 42 fd., fd.	
Algarrobas, a 74 fd., fd.	
Yeros, a 60 fd., fd.	
VALLADOLID	
Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.	
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 16,25.	
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,50.	
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 18,25	
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,10.	
AREVALO	
Trigo, a 88-9 reales las 94 libras.	
Centeno, a 66 fd., fd.	
Cebada, a 51-2 fd., la fanega	
Algarrobas, a 75-4 fd., fd.	
SEPUVEDA	
Trigo, a 2,00 pesetas la tanega de 94 libras.	
Centeno, a 17,50 fd., fd.	
Cebada, a 11,50 fd., fd.	
Avena, a 9,00 fd., fd.	
Algarrobas, a 16,00 fd., fd.	
Yeros, a 17,50 fd., fd.	
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.	
Centeno, los 41,40 kilos, a fd. 15,00.	
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,75 fd.	
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,50 fd	

Transatlántico a 2 hélices

13 Enero | **AVGVSTVS**
33.000 toneladas 4 motores 4 hélices
LA MARAVILLOSA CIUDAD FLOTANTE
Travesía a Buenos Aires en 12 y 1,2 días
Agencia en Madrid: calle Alcalá, 47

NORIAS «ZORITA»

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

Pidan catálogos gratis a los fabricantes
ZORITA, MEDINA Y HERRERA
Calle de Miguel Ascar, número 4.—Valladolid

PATHE-BABY EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros
Todas las películas son ININFLAMABLES
Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares
CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE
PATHE-BABY (S. A. E.)
Apartado 577 :: BARCELONA

LO MEJOR PARA LAS CANAS «LA HIGIENICA»

Agua vegetal de Arroyo
Maravillosa preparación para restituir a las canas blancas a su primitivo color. Se maneja la piel en la zona que puede aplicarse con la mano.
En la tienda presentada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.
Pídanse en Farmacias y Droguerías.
¡Descubrir de las Indiferentes! 30 años de éxito.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro
raré el ultraje. Me llamo Valois, y sabré hacerme digna de mi nombre!
—¿Sabéis lo que decís?
—Sí, estoy serena, y no como vos, ciega por la ira.
—¡Señor!—gritó Felipe II asiendo violentamente uno de los brazos de su esposa.
Palideció ésta; pero un instante después sus mejillas se enrojecieron como si la sangre fuese a brotar. Habiase despertado en su alma todo su orgullo de mujer y de reina.
—Si me ultrajáis—dijo con reconcentrada voz—, abandonaré este alcázar y correré a buscar amparo a la sombra del trono de mi hermano. Y si en vuestro loco despecho declararéis a mi patria una cruda guerra, pensaré que la fortuna puede no seros tan propicia como a vuestro padre en Pavía y a vos en San Quintín.
A no estar doña Isabel en aquellos momentos poseída de su orgullo; a no infundirle valor la exaltación producida por sus amargos dolores y por la escena que con Blanca había tenido lugar; si por sostener a los ojos de la joven, oculta por el tapiz,

su dignidad de reina, y por querer probarle, impulsada por su amor propio de mujer, que a nadie cedía en corazón, no hubiese hecho un supremo esfuerzo, indudablemente el valor le habría faltado para resistir la terrible mirada del rey.
Este se cruzó de brazos, levantó la cabeza orgullosamente, y con una severidad que no admitía réplica, dijo.
—Vos me obedeceréis.
—Otra vez—contestó la reina con energía.
—Ahora.
—No.
Felipe II quedó pensativo algunos instantes.
—¿Insistís?—preguntó.
—Sí.
—Pues bien, acusad a los Tribunales al asesino del marqués.
—Lo acusaré.
—¿Sabéis su nombre?
—Sí, señor.
—¿Es el del dueño de este sombrero?
—Sí.
—Pues pronunciadlo ante los jueces—repuso el monarca.
Y cogiendo el sombrero lo colocó tranquilamente en su cabeza.
—Este sombrero es mío—prosiguió.
La reina dejó escapar un agudo grito, y cayó sin fuerzas sobre el diván.
Su esposo salió del aposento sin mirarla siquiera.
Después de algunos instantes, la desdichada Isabel de Valois elevó al cielo una mirada de fierna súplica, dos lágrimas asomaron a sus ojos, y luego se dirigió al tapiz tras el que se ocultaba Blanca. Levantólo y vió a la doncella inmóvil con las ma-

nos sobre el corazón, los ojos extremadamente abiertos y el rostro pálido y desecado.
La pobre niña quiso hablar, pero no pudo: hizo un penoso esfuerzo, sus miembros se agitaron convulsivamente, y cayó sin sentido en brazos de la reina.
Aquellas mujeres fueron desde entonces dos fieras amigas, dos hermanas a quienes sólo la muerte podía separar.
CAPITULO VII
Donde nos vemos obligados a dar algunas explicaciones
Nos vemos precisados a hacer algunas indicaciones sobre los asuntos políticos de la época en que tuvo lugar la presente historia, y sobre todo de los personajes que más relación tienen con ella, para que el lector pueda comprender el valor de los sucesos que vamos a referir.
España estaba en el apogeo de su grandeza, pero de una grandeza a que no ha llegado ninguna nación. Su nombre era respetado y aun venerado en todos los ámbitos de la tierra. En todas partes poseía estados de mayor o menor consideración; sus pendones ondeaban donde quiera: sus numerosos buques surcaban todos los mares sin encontrar rival, y el sol, en fin, como se decía entonces, no se ponía nunca para España. Era inmensamente rica, inmensamente poderosa. Sus navíos y galeas llegaban continuamente cargadas de oro, plata y perlas y de exquisitos frutos del mundo descubierta por Colón. Sus ejércitos eran tan numerosos

como la voluntad de sus monarcas lo querían y tan temidos, que sólo su nombre y su presencia bastaban para alcanzar la victoria.
Y sin embargo, tanta riqueza y tanto poderío no satisfacía la ambición sin límites de Felipe II. Para los dispendios consiguientes a su política, no alcanzaba el oro, que como arena, en montones traían aquellas naves; necesitaba ser el rey de toda la tierra. El loco ensueño de la monarquía universal era el término de su ambición. Lisongeábase su poder y su grandeza; pero sólo porque habían de servirle para llegar a poseer todas las coronas y contar tantos vasallos como criaturas respirasen bajo el cielo.
Empero los mismos medios que Felipe empleaba para hacerse dueño del mundo, vinieron a producir el efecto contrario; es decir, que redujeron la extensión de la monarquía y aniquilaron a España. Porque no siendo bastante todo aquel oro ni todos aquellos soldados, ni todo el talento de hombre alguno para tan loca empresa, gastáronse en un día los recursos todos; tras las victorias vinieron las derrotas, tras la opulencia la pobreza, la miseria, y al fin la ruina y la muerte, como quien al empezar un combate que debe ser muy largo emplea todas sus fuerzas y llega a sucumbir por falta de ellas.
A la muerte de Felipe II quedó el tesoro no sólo exhausto, sino empeñado, y desde entonces fué menguando nuestra riqueza y nuestro poder, sin que hoy queden a España más que la vanidad de sus recuerdos y el orgullo legado por nuestros abuelos y que será inextinguible en nosotros. España no es hoy más que un monumento, cuyos desmoronados restos se contemplan con curiosidad por la generación presente.